

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-3103-011-2019-00132-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Notificaciones	\$ 22.500
Registro Medida Cautelar	\$ 65.200
Agencias en Derecho	\$ 12.000.000
Total Liquidación de Costas.....	\$ 12.087.700

TOTAL: DOCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. (\$12.087.700).

Bucaramanga, ocho (08) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LABORATORIOS BAXTER S.A.
DEMANDADO: CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A.S.
RADICADO: 68001-3103-011-2019-00132-00

Código de verificación:

b8c57feed954a1c85863106087201f149bb19abe71754d129709d7dbff3dc391

Documento generado en 08/11/2021 12:08:46 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>